Informe Anual 2025 del Proyecto

Objetivo: evaluar el desempeño del proyecto, en base al plan operativo anual y al marco de resultados vigente. Recopilar la información asociada a los logros y dificultades encontradas durante la implementación para la mejora continua.

1. Información general del proyecto:

Proyecto (No. Output y nombre)	**Output 01002808: "Fortalecimiento institucional del Ministerio de Salud - Unidad Nacional de Ozono en su Fases 11 y 12".**
	Efecto 3 ""Al 2025, Panamá es resiliente y cuenta con políticas públicas implementadas para la adaptación y mitigación del cambio climático, la neutralidad de la degradación de la tierra, la protección de la biodiversidad, la gestión ambiental integrada y la reducción de riesgo de desastres y crisis sanitarias, con enfoque territorial, intercultural, de derechos humanos, de género, y curso de vida".
Efecto y Producto Esperado del Programa del País 2021-2025 con que se alinea este proyecto:	**Efecto 3** "IDEM". **Producto 3.1:** Las instituciones gubernamentales y los municipios han mejorado los marcos institucionales y jurídicos y la capacidad para responder al cambio climático y asegurar la resiliencia a las vulnerabilidades y emergencias ambientales.
Modalidad del proyecto:	Proyecto de Implementación Nacional (NIM)
UNDP Strategic Plan 2022-2025: **Outcome 1:** Structural transformation accelerated, particularly green, inclusive and digital transitions.	**Signature Solution:** Poverty and Inequality **Result 1.1:** The 2030 Agenda, Paris Agreement and other intergovernmentally-agreed frameworks integrated in national and local development plans, measures to accelerate progress put in place, and budgets and progress assessed using data-driven solutions. **IRRF 1.1.1** Number of countries that have development plans and budgets that integrate intergovernmentally agreed frameworks across the whole-of-government: • 2030 Agenda for Sustainable Development • Paris AgreementSDGs Targets **Signature Solution 4:** Environment **Result 4.1 Natural resources** protected and managed to enhance sustainable productivity and livelihoods **IRRF 4.1.2** Natural resources that are managed under a sustainable use, conservation, access, and benefit-sharing regime: **Result 4.2:** Public and private investment mechanisms mobilized for biodiversity, water, oceans, and climate solutions **IRRF 4.2.1** Number of people directly benefitting from mechanisms for biodiversity, water, oceans, and climate solutions funded by public and/or private sector resources.
Marcador de Género:	GEN 2
Asociado en la Implementación:	*Ministerio de Salud* (MINSA)
Fecha de entrega del informe:	12 de diciembre de 2025
Período cubierto por el informe:	*1 de enero al 12 de diciembre de 2025*
Responsable del Informe:	**Ing. Milagros Díaz** Coordinadora del proyecto
	Lic. Juan José Lezcano *Subdirector General de Salud Ambiental* Firma:

2. MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO REVISADO EN (DICIEMBRE 2025).

Efecto previsto conforme lo establecido en el UNSDCF / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País 2021-2025:

Efecto 3: "Para 2025, Panamá es resiliente y ha implementado políticas públicas para la adaptación y la mitigación del cambio climático, la neutralización de la degradación de las tierras, la protección de la biodiversidad, la gestión ambiental integrada y la reducción de riesgos de desastres y las crisis sanitarias, con un enfoque territorial, intercultural, de derechos humanos, de género y del ciclo vital."

Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País 2021-2025, incluidos las metas y la línea de base:

Efecto 3: IDEM

Producto 3.1: Las instituciones gubernamentales y los municipios han mejorado los marcos institucionales y jurídicos y la capacidad para responder al cambio climático y asegurar la resiliencia a las vulnerabilidades y emergencias ambientales.

Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD 2022-2025:

SP Outcome 1: Structural transformation accelerated, particularly green, inclusive and digital transitions.

Signature Solution: Poverty and Inequality

Result 1.1: The 2030 Agenda, Paris Agreement and other intergovernmentally-agreed frameworks integrated in national and local development plans, measures to accelerate progress put in place, and budgets and progress assessed using data-driven solutions.

IRRF 1.1.1 Number of countries that have development plans and budgets that integrate intergovernmentally-agreed frameworks across the whole-of-government:

- 2030 Agenda for Sustainable Development
- Paris AgreementSDGs Targets

Signature Solution 4: Environment

Result 4.1 Natural resources protected and managed to enhance sustainable productivity and livelihoods

IRRF 4.1.2 Natural resources that are managed under a sustainable use, conservation, access, and benefit-sharing regime:

Result 4.2: Public and private investment mechanisms mobilized for biodiversity, water, oceans, and climate solutions

IRRF 4.2.1 Number of people directly benefitting from mechanisms for biodiversity, water, oceans, and climate solutions funded by public and/or private sector resources:

SDG Targets:

TARGET_1.a Ensure significant mobilization of resources from a variety of sources, including through enhanced development cooperation, in order to provide adequate and predictable means for developing countries, in particular least developed countries, to implement programs and policies to end poverty in all its dimensions

TARGET_13.2 Integrate climate change measures into national policies, strategies and planning

TARGET_5.5 Ensure women's full and effective participation and equal opportunities for leadership at all levels of decision-making in political, economic and public life.

Marcador de Género inicial del proyecto: GEN 2	***Marcador de Género revisado del proyecto: GEN 2***

Título del Proyecto y Número del Proyecto en Quantum: Output 01002808 "Fortalecimiento Ministerio Salud -Unidad de Ozono en sus Fases 11 y 12

MARCO DE RESULTADOS

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
Producto 1 **Apoyo al cumplimiento de las metas del país de eliminación del consumo de SAO y de reducción del consumo de los HFC en virtud de los compromisos bajo el Protocolo de Montreal**	1.1 Porcentaje de las metas de eliminación y reducción del consumo total de sustancias controladas por el Protocolo de Montreal cumplidas por el país	Base de datos de la UNO/MINSA y ANA. Notificaciones de cuotas asignadas. Documentos de respaldo de autorización e importaciones/exportaciones. Documentos regulatorios actualizados. Informe Artículo 7 y del	100%	2023	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	**M/** Aplicación y divulgación de los calendarios de reducción, sistemas de cuotas y licencias de sustancias controladas, medidas para el control de tecnologías controladas y otras disposiciones establecidas en la Resolución N° 1236 de diciembre de 2012, la Resolución N° 1331 de 27 de diciembre de 2018 y la Resolución No. 697 del 7 de septiembre de 2023. Fortalecimiento del marco regulatorio para el control del consumo de SAO y HFC así como para promover y

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
		Programa País. Informes del proyecto.			100%	100%	100%	100%	100%	100%		monitorear las sustancias alternativas, incorporando proceso de consulta a partes interesadas. Organización de acciones de coordinación o intercambio de información relativa al monitoreo del consumo de sustancias controladas y para la prevención del comercio ilícito, vía e-mails/teléfonos, preparación de materiales. Desarrollo de programa de formación de autoridades de control de importación/exportación y comercio de sustancias controladas y la prevención del tráfico ilícito. R/ Incumplimiento de las metas de eliminación/consumo de sustancias controladas debido al incremento de las importaciones de HFC y a la posibilidad de tráfico ilícito de SAO y HFC. La

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
												información en la base de datos no está correctamente registrada. No existe interés por parte de las contrapartes. Ocurren cambios en las prioridades y en el personal a cargo de las actividades vinculadas al proyecto. No se registran todas las acciones de coordinación.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
	1.2 Número de acciones de formación para fortalecer competencias de UNO/MINSA y otros actores claves sobre dimensiones específicas en materia de género de los planes de eliminación y reducción de sustancias controladas.	Informe del proyecto Publicaciones en las redes sociales de la UNO/MINSA	2	2023	0 2	1 3	0 3	0 4	1 4	0 4	4	***M/*** *Organización de las acciones de formación. Los informes PNUD deben incluir una sección breve de cómo se abordan los temas de género.* *R/ No existe interés por parte de las contrapartes*
	1.3 Número de informes de datos conforme Artículo 7 e informes de datos del Programa País	Bases de datos de ANA y de UNO-MINSA, y datos finales verificados Informe de datos Artículo 7 presentado a la Secretaría de Ozono	8	2023	2	2	2	2	2	2	20	M/ Revisión de comunicaciones oficiales o reuniones para la verificación y cotejo de las bases de datos de importación/exportación de sustancias controladas de UNO

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
	presentados a tiempo	Informe de datos del Programa País presentado al FMPM			10	12	14	16	18	20		Informe en línea presentado por la UNO-MINSA al FMPM (antes del 1 de mayo de cada año) y a la Secretaría de Ozono antes del 30 de septiembre de cada año. R/. La contraparte no brinda información. Informes no son presentados dentro del plazo establecido.
	1.4 Número de áreas de trabajo con instituciones nacionales y partes interesadas para armonizar las decisiones nacionales en apoyo a los objetivos del PM y para coordinar los esfuerzos de eliminación y	Informes del proyecto Agenda de reuniones y listas de participación Informes el proyecto Agendas y listas de participación	*Instituciones nacionales*									**M/** Desarrollo de acciones de coordinación interinstitucional en grupos de trabajo y de participación oportuna en actividades con partes interesadas (sector privado y asociaciones), realizando esfuerzos por abrir espacios para la participación de las mujeres. Los Informes PNUD cuentan ya con una sección sobre el abordaje de los temas de género y se deberá incluir reporte de logros del plan de acción de género y ozono.
			0	2023	4	4	4	4	4	4	24	
					4	8	12	16	20	24		
			Partes interesadas (sector privado y asociaciones)									
			0	2023	2	2	2	2	2	2	12	

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
	reducción de las SAO y HFC				2	4	6	8	10	12		R/ Falta de compromiso o cooperación de instituciones nacionales y otros actores claves. Dificultades para garantizar la disponibilidad oportuna y precisa de la información sobre decisiones políticas tomadas por cada entidad.
	1.5 Al menos 40% de mujeres que cumplen roles importantes de decisión participan en todas la reuniones y mecanismos de coordinación	Informes del proyecto	0%	2023	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	***M/*** *En la convocatoria se establecerá de manera expresa que por entidad debe acudir mínimo el 40% de mujeres que cumplan roles importantes de decisión en las instituciones.* *R/ No existe interés por parte de las contrapartes.*

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
	1.6 Porcentaje de planes anuales de trabajo implementados bajo el HCFC III, KIP y proyectos individuales y solicitudes de financiamiento de nuevas etapas enviadas, incluyendo las consideraciones de género	Informes del proyecto	100%	2023	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	M/ Programación de reuniones regulares para identificar desafíos y resolver problemas pendientes. Monitoreo de las acciones acordadas y evaluación del impacto en el avance de los proyectos. Revisión las actividades planificadas bajo el HPMP, KIP y proyectos individuales para el período en cuestión y los plazos acordados. R/ Falta de disponibilidad de los miembros del equipo. Problemas de comunicación entre los equipos. Cambios en la composición o estructura de los equipos de proyecto. Problemas de comunicación entre los equipos. Cambios en la composición o estructura de los equipos de proyecto.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
												Retrasos en la presentación de las solicitudes.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
	1.7 Porcentaje de ejecución de la conceptualización, diseño e implementación del plan de comunicación y sensibilización con perspectiva de género sobre el Protocolo de Montreal	Informes del proyecto	0%	2023	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	M/ Desarrollo del plan de comunicación con perspectiva de género por un equipo multidisciplinario. Se tendrá como base la identificación de necesidades y oportunidades de comunicación vinculadas al Protocolo de Montreal y la integración de e la perspectiva de género. Organización de eventos para la sensibilización y de celebración del Día Mundial del Ozono. Se tomarán las medidas necesarias para garantizar que en todas la acciones haya una participación paritaria de mujeres. R/ Las actividades de sensibilización no logran involucrar de manera efectiva al público previsto. Falta de seguimiento o registro adecuado de la divulgación de los
					100%	100%	100%	100%	100%	100%		

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
												materiales informativos y de sensibilización.
	1.8 Número de productos de comunicación y sensibilización con perspectiva de género	Informes del proyecto Procesos elaborados Redes sociales	0	2023	0	1	1	1	1	1	5	M/ Materiales informativos son desarrollados en base a las necesidades identificadas. Pueden incluir folletos, carteles, videos, infografías, guías de estudio, entre otros. Se distribuirán a través de diversos canales de comunicación, como sitios web, redes sociales, eventos públicos, talleres,

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
					0	1	2	3	4	5		capacitaciones y medios de comunicación tradicionales. Toda iniciativa de divulgación tomará en consideración lenguaje inclusivo, y con balance de imágenes por razones de género y diversidad étnica, territorial y cultural. R/ Falta de interés de las contrapartes. No se realizan informes de actividades o no se registran adecuadamente.
	1.9 Número de eventos regionales o globales atendidos y actividades de cooperación Sur-Sur apoyados por la UNO en la región.	Informes del proyecto Informes de participación en las redes, grupos de trabajo y reuniones de las partes	23	2023	1	0	2	1	2	0	29	**M/** Registro y asistencia al evento o actividad. R/ No se evidencia la participación en el informe o la lista de participantes del evento. El punto focal no puede participar debido a procesos administrativos o imprevistos. No se registra adecuadamente la acción de cooperación.
					24	24	26	27	29	29		
	1.10 Documento estratégico elaborado para promover la	Informe del proyecto	0	2023	0	0	1	0	0	0	1	**M/** Se elaborará una hoja de ruta detallada para integrar la perspectiva de género en la implementación del PM en

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)						FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
	integración de la igualdad de género en políticas. programas y planes vinculados al PM	Redes sociales de la UNO/MINSA			0	0	1	1	1	1		Panamá. Se llevarán a cabo consultas amplias y participativas con diferentes partes interesadas. R/ Falta interés de la contraparte.
	1.11 Porcentaje de ejecución de la hoja de ruta y los planes de acción de género adoptados para promover la incorporación de la perspectiva de género en las iniciativas de eliminación y reducción de sustancias controladas por el Protocolo de Montreal	Informes del proyecto	0%	2023	100% 100%	100% 100%	100% 100%	100% 100%	100% 100%	100% 100%	100%	M/ Se realizará el monitoreo y evaluación del progreso en la implementación de la hoja de ruta sobre ozono y género. Se da seguimiento y se ajustan los planes de acción diseñados para incorporar la perspectiva de género en las iniciativas de eliminación y reducción de las sustancias controladas por el Protocolo de Montreal. R/ Las acciones propuestas no son planificadas ni implementadas en forma adecuada.

3. **DESEMPEÑO DEL PROYECTO:** Grado de avance de los productos con respecto a los indicadores y las metas anuales establecidas. (*Completar teniendo en cuenta los indicadores y metas del marco de resultados vigente).*

PRODUCTOS ESPERADOS	**INDICADORES DE PRODUCTO[1]**	**LÍNEA DE BASE**		**Meta[1] Anual 2025**	**Resultado Anual alcanzado 2025[2]**	**Meta[3]**	**Evidencia/ Fuente de información/** Comentarios
		Valor	***Año***				
Producto 1. *Apoyo al cumplimiento de las metas de país de eliminación del consumo de SAO y de reducción del consumo de los HFC en virtud de los compromisos bajo el Protocolo de Montreal*	*1.1 Porcentaje (%) de las metas de eliminación y reducción del consumo total de sustancias controladas por el Protocolo de Montreal cumplidas por el país.*	*100%*	*2023*	*100%*	Meta Anual: 100% Meta Acumulada: 100%	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	**Evidencias/Fuentes de información:** *Base de datos de la UNO/MINSA y ANA, notificaciones de cuotas asignadas, documentos de respaldo de autorización de importaciones/exportaciones, documentos regulatorios actualizados, informes Articulo y del Programa País, informes del proyecto.* **Comentarios:** *Entre noviembre y diciembre de 2024, se llevó a cabo el proceso de inscripción de empresas importadoras de sustancias controladas por el Protocolo de Montreal (HCFC-22 y HFC) correspondiente al año 2025. En total se inscribieron 34 empresas importadores de HCFC-22 y 53 empresas importadoras de HFC.* En enero de 2025, se asignaron cuotas de importación de HCFC-22 por un monto total de 115.357 TM (6.34 toneladas PAO) a 34 importadores, en cumplimiento del cronograma de eliminación de HCFC-22.

[1] Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

[2] Incluir resultado acumulado.

[3] Seleccione la opción que corresponda según el resultado logrado en relación con la meta anual propuesta (si fue alcanzada totalmente, está en progreso o si no hubo avances). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[1]	LÍNEA DE BASE		Meta[1] Anual 2025	Resultado Anual alcanzado 2025[2]	Meta[3]	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
		Valor	*Año*				Conforme con la aplicación de la Enmienda de Kigali, se distribuyeron cuotas de importación de HFC por un *monto total de 2,424,218 toneladas de CO_2eq entre 50 importadores.* El 100% de las autorizaciones de importación de sustancias y tecnologías controladas por el Protocolo de Montreal han sido gestionadas a través del SIGA. En apoyo a estos procesos, se elaboró una Guía de Usuario para las aprobaciones del órgano anuente (OGA) 49 en el SIGA y para el registro en la base de datos de importación y exportación de sustancias controladas del MINSA, con el objetivo de que sirva como una herramienta práctica y técnica para los funcionarios responsables del análisis, autorización y registro de las importaciones de sustancias y tecnologías controladas por el Protocolo de Montreal. La Subdirección General de Salud Ambiental con el apoyo de la Oficina de Informática del Ministerio de Salud se encuentra desarrollando una aplicación web para la inscripción de importadores, exportadores y reexportadores de sustancias y tecnologías controladas, así como para el control de las cuotas asignadas. Esta aplicación fue presentada para validación con las empresas en noviembre de 2025, junto a una guía para usuarios externos. Se espera que esta aplicación entre en fase de prueba en diciembre de 2025. Se realizaron cuatro (4) consultas a través del sistema de Consentimiento Informado Previo Informal (iPIC) del Protocolo de Montreal, a las

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[1]	LÍNEA DE BASE		Meta[1] Anual 2025	Resultado Anual alcanzado 2025[2]	Meta[3]	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
		Valor	*Año*				
							siguientes unidades nacionales de ozono: Nicaragua, Venezuela, Costa Rica y China.
	1.2 Número de acciones de formación para fortalecer competencias de UNO/MINSA y otros actores claves sobre dimensiones específicas en materia de género de los planes de eliminación y reducción de sustancias controladas.	*2*	*2023*	***1*** *(3)*	Meta Anual: **4** Meta Acumulada: (6)	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	**Evidencias/Fuentes de información:** Informe de proyecto, publicaciones en las redes sociales de la UNO y MINSA. **Comentarios:** *Se realizaron ocho (8) reuniones de coordinación con la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) para coordinación de las acciones conjuntas incluyendo la estrategia y plan de comunicación, y el programa de capacitación.* *205 oficiales de ANA y colaboradores de otras instancias de control capacitados en medidas para el monitoreo del consumo de las SAO y HFC (51% hombres, 49% mujeres), a través de cuatro (4) acciones de formación: i) dos (2) talleres de actualización a oficiales de aduana y otras autoridades de control (Abr y Oct/25), ii) una (1) jornada de actualización con corredores de aduana (Feb/24) y iii) un (1) taller de actualización dirigido a aforadores de aduanas (Jul/2025).* *En el marco del taller de actualización a oficiales de aduanas y otras autoridades de control, se desarrolló una sesión sobre Sesgos inconscientes de género y su impacto en el entorno laboral.* *De igual forma, se coordina con la Autoridad Nacional de Aduanas la actualización de las páginas de Aduanas Verdes con información sobre el Protocolo de Montreal, la Enmienda de*

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[1]	LÍNEA DE BASE		Meta[1] Anual 2025	Resultado Anual alcanzado 2025[2]	Meta[3]	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
		Valor	*Año*				
							Kigali, marco normativo nacional e incisos arancelarios aplicados a sustancias controladas. Además, se participa en las reuniones de coordinación del proyecto de interoperabilidad aduanas/ventanilla única, en las actividades relacionadas con el levantamiento del documento de especificación, requerimientos y criterios de aceptación del software (DERCAS).
	1.3 Número de informes de datos conforme Artículo 7 e informes de datos del Programa País presentados a tiempo.	*8*	*2023*	***2*** *12*	Meta Anual: **2** Meta Acumulada: (12)	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	**Evidencias/Fuentes de información:** Base de datos de ANA y de la UNO-MINSA y datos finales verificados, informe de datos Artículo 7 presentados a la Secretaría de Ozono, informe de datos del Programa País presentado al FMPM. **Comentarios:** *Se realizó una (1) verificación cruzada de las bases de datos de la Autoridad Nacional de Aduanas y la Unidad Nacional de Ozono correspondientes a las importaciones de sustancias controladas para el año 2024 (Mar/25). Además, en julio y agosto de 2025 se revisaron las bases de datos de la Unidad Nacional de Ozono, como parte del proceso de asignación de cuotas remanentes.* *En 2025, dos (2) informes fueron cargados en las páginas web de la Secretaría de Ozono y el Fondo Multilateral, respectivamente.* *También, se preparó el Informe de Verificación de las Metas de Consumo de HCFC para los años*

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[1]	LÍNEA DE BASE		Meta[1] Anual 2025	Resultado Anual alcanzado 2025[2]	Meta[3]	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
		Valor	*Año*				
							2023 y 2024, a ser presentado al Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal.
	1.4 Número de áreas de trabajo con instituciones nacionales y partes interesadas para armonizar las decisiones nacionales en apoyo a los objetivos del PM y para coordinar los esfuerzos de eliminación y reducción de las SAO y HFC	*Instituciones nacionales*					**Evidencias/Fuentes de información:** *Informes del proyecto, agenda de reuniones y listas de participación, informes de proyecto, agendas y listas de participación.* **Comentarios:** *Con las instituciones nacionales, se avanza en áreas de trabajo vinculadas al fortalecimiento de la sinergia entre las agendas de cambio climático, eficiencia energética y Protocolo de Montreal: i) MiAmbiente: revisión de compromisos que se integran en el Nature Pledge considerando hoja de ruta y plan para la implementación de la Enmienda de Kigali; ii) MiAmbiente: mesa técnica de discusión del Borrador del Decreto Ejecutivo para el Mercado de Carbono de Panamá; iii) MiAmbiente: inventario nacional de gases de efecto invernadero; iv) Mi Ambiente: Inclusión de HFC en la NDC; v) Secretaría Nacional de Energía: campaña de sensibilización enfocada en promover uso responsable de equipos RAC; vi)MiAmbiente/Secretaría Nacional de Energía: participación en la implementación de la Promesa de Enfriamiento Global y vii) MiAmbiente/Secretaría de Energía: preparación de propuesta para aplicar a la ventana de eficiencia energética del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal.*
		0	*2023*	*4 (8)*	Meta Anual: **5** Meta Acumulada: (9)	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	
		Partes interesadas (sector privado y asociaciones)					
		0	*2023*	*2 (4)*	Meta Anual: **3** Meta Acumulada: (5)	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[1]	LÍNEA DE BASE		Meta[1] Anual 2025	Resultado Anual alcanzado 2025[2]	Meta[3]	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
		Valor	*Año*				
							Con el sector privado y asociaciones: i) Unión de Corredores de Aduanas de Panamá (UNCAP): coordinación de jornadas de actualización sobre el marco normativo vigente en Panamá; ii) Empresas importadores de sustancias controladas: jornada de actualización sobre las medidas de control de las importaciones de HFC; iii) Sector privado: organización de la Segunda Feria Técnica de Refrigeración y Climatización; iv) Sector privado: implementación del centro de recuperación, reciclaje y regeneración de gases refrigerantes y v) Empresas importadoras, exportadoras y reexportadoras: presentación y validación de aplicación web para la inscripción de importadores, exportadores y reexportadores de sustancias y tecnologías controladas.
	***1.5** Al menos 40% de mujeres que cumplen roles importantes de decisión participan en todas la reuniones y mecanismos de coordinación.*	*0%*	*2023*	*40%*	Meta Anual: 57% Meta Acumulada: 57%	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	**Evidencias/Fuentes de información:** *Informes del proyecto.* **Comentarios:** *Instituciones nacionales: 58% mujeres* *Sector privado y asociaciones: 56% mujeres*
	1.6** Porcentaje de planes anuales de trabajo implementado bajo el HPMP III, KIP I y proyectos individuales y solicitudes de financiamiento de nuevas etapas enviadas, incluyendo consideraciones de género*	*100%*	*2023*	*100% (100%)*	Meta Anual: 100% Meta Acumulada: 100%	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	**Evidencias/Fuentes de información:** Informe de avance Tranche 2 y Solicitud Tranche 3, informes semestrales y anuales. ***Comentarios:

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[1]	LÍNEA DE BASE		Meta[1] Anual 2025	Resultado Anual alcanzado 2025[2]	Meta[3]	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
		Valor	*Año*				
							Se apoya la implementación de los planes anuales de trabajo del Plan Nacional para la Eliminación de los HCFC en su Etapa III, el Plan para la implementación de la Enmienda de Kigali en su Etapa I. Se da seguimiento a la implementación del proyecto de preparación del inventario de sustancias controladas no usadas o no deseadas y el plan de gestión de estas. También, se prepara el proyecto demostrativo para mejorar la eficiencia energética en la cadena de frío del Mercado San Felipe Neri en la ciudad de Panamá y se presenta a consideración de la ventana de eficiencia energética (Decisión 91/65 ExCom) del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal.
	1.7** Porcentaje de ejecución de la conceptualización, diseño e implementación del plan de comunicación y sensibilización con perspectiva de género sobre el Protocolo de Montreal.*	*0*	*2023*	*100% (100%)*	Meta Anual: 100% Meta Acumulada: 100%	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	**Evidencias/Fuentes de información:** Estrategia y plan de comunicación, informes del proyecto ***Comentarios: Se desarrolló la conceptualización, diseño e implementación de la estrategia y el plan de comunicación. Además, se han desarrollado los siguientes productos de comunicación: i) Manual de identidad visual creado para garantizar la coherencia, claridad y reconocimiento de la imagen institucional de la UNO/MINSA, tanto para sus comunicaciones internas como externa; ii) una propuesta de mecanismo de comunicación institucional e interinstitucional; iii) base de datos de comunicación; iv) propuesta
	***1.8** Número de productos de comunicación y sensibilización con perspectiva de género.*	*0*	*2023*	*1 (1)*	Meta Anual: 1 Meta Acumulada: (1)	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[1]	LÍNEA DE BASE		Meta[1] Anual 2025	Resultado Anual alcanzado 2025[2]	Meta[3]	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
		Valor	*Año*				
							con la descripción de roles y funciones del equipo de comunicación, v) Lista de tares implementadas para la optimización de las redes sociales de la unidad; vi) presentación institucional; vii) kit de prensa; viii) boletín MINSA ALL; ix) actividades prácticas de sensibilización dentro del MINSA; x) línea gráfica para redes sociales; xi) lineamientos para capacitaciones técnicas; xii) audio y video promocional; xiii) campañas y xiv) plan de comunicación digital. Se avanza en la implementación de la estrategia y plan de comunicación, a través de los siguientes productos de comunicación: i) dos (2) piezas de la campaña sobre refrigeración sostenible; ii) un (1) video en conmemoración del Día Mundial del Ozono; iii) un (1) post en conmemoración del Día Mundial del Ozono; iv) Segunda Feria Técnica de Refrigeración y Climatización; v) desarrollo de material promocional. La estrategia y plan de comunicación fue presentada en el marco de la Reunión de Redes de Oficiales de Ozono de América Latina realizada en Ecuador, del 18 al 20 de noviembre de 2025.
	1.9** Número de eventos regionales o globales atendidos y actividades de cooperación Sur-Sur apoyadas por la UNO en la región.*	*23*	*2023*	*0* *(24)*	Meta Anual: 4 Meta Acumulada: 28	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	**Evidencias/Fuentes de información:** Informes del proyecto, informe de participación en las reuniones de redes, grupos de trabajo y reuniones de las partes. ***Comentarios:

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[1]	LÍNEA DE BASE		Meta[1] Anual 2025	Resultado Anual alcanzado 2025[2]	Meta[3]	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
		Valor	*Año*				El país participó, a través de la Punto Focal Operativa del Protocolo de Montreal en: i) la reunión de la red de funcionarios nacionales de ozono realizada en San José, Costa Rica, del 17 al 20 de junio de 2025; ii) el taller sobre inventario de banco de sustancias controladas usadas o no deseadas; iii) la reunión de la red de funcionarios nacionales de ozono realizada en Quito, Ecuador, del 18 al 20 de noviembre de 2025 y iv) la 37th MOP realizada en Nairobi, del 3 al 7 de noviembre de 2025. Además, se participó en cuatro (4) reuniones de cooperación bilateral: i) reunión sobre experiencia de la UTO Colombia en la implementación de la red RRR (Ju/25); ii) reunión de consulta con la UTO Ecuador sobre la experiencia en la puesta en marcha de centro de regeneración; iii) reunión con Ministerio de Ambiente de Chile sobre la experiencia de inclusión de los HFC en la NDC y iv) reunión con el Ministerio de Ambiente de Chile sobre método de nivel superior para la contabilidad de HFC en RAC.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[1]	LÍNEA DE BASE		Meta[1] Anual 2025	Resultado Anual alcanzado 2025[2]	Meta[3]	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
		Valor	*Año*				
	1.10 *Documento estratégico elaborado para promover la integración de la igualdad de género en políticas, programas y planes vinculados al PM.*	*0*	*2023*	*0*	Meta Anual: 0 Meta Acumulada: 0	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	**Evidencias/Fuentes de información:** Informe del proyecto y redes sociales de la Unidad Nacional de Ozono y del Ministerio de Salud. ***Comentarios:*** *Se avanza en el proceso para realizar un estudio que analice y evalúe la incorporación de la perspectiva de género sectores RAC y MAC en Panamá; un diagnóstico a nivel de la participación e inclusión de las mujeres en los sectores RAC y MAC en tres dimensiones (mercado laboral, oportunidades de formación y condiciones que permitan la participación equitativa de hombres y mujeres) y elaborar una hoja de ruta participativa para cerrar brechas de género, promover la igualdad y fortalecer la participación equitativa de mujeres y hombres. En diciembre de 2025, se prepara la metodología y plan de trabajo para el desarrollo del estudio y la hoja de ruta.*
	1.11 *Porcentaje de ejecución de la hoja de ruta y los planes de acción de género adoptados para promover la incorporación de la perspectiva de género en las iniciativas de eliminación y reducción de sustancias controladas por el Protocolo de Montreal.*	*0%*	*2023*	*100%*	Meta Anual: 100% Meta Acumulada: 100%	☒ Alcanzada ☐ No alcanzada	

4. **LOGROS DEL PROYECTO 2025**

A continuación, se describen los principales avances del proyecto y los factores que han contribuido a la implementación del plan operativo anual y al cumplimiento de las metas:

- Durante el año 2025, Panamá mantuvo el cumplimiento de las metas nacionales de eliminación de las SAO y avanzó de manera integral en la reducción del consumo de HFC, alcanzando la primera meta de control establecida por la Enmienda de Kigali mediante el congelamiento del consumo nacional de estas sustancias controladas en 2024. Estos resultados reflejan el trabajo coordinado entre la Unidad Nacional de Ozono del Ministerio de Salud (UNO/MINSA), la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA), el sector privado, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- El fortalecimiento del marco legal, la gestión de autorizaciones a través del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), el cruce anual de bases de datos ANA–UNO/MINSA, la inscripción de importadores de gases refrigerantes y el control de cuotas de SAO y HFC permitieron consolidar los sistemas de control nacional. En 2025 fueron inscritas 34 empresas importadoras de HCFC-22 y 53 importadoras de HFC; se asignaron cuotas de importación de 115.357 TM de HCFC-22 (6.34 toneladas PAO) y 2,424,218 toneladas CO_2eq a 50 empresas.
- Las capacidades nacionales son mejoradas a través del desarrollo de herramientas técnicas actualizadas, incluyendo una Guía de Usuario para el análisis y gestión de las autorizaciones a través del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA). Además, se avanzó en el desarrollo de la nueva aplicación web para la inscripción de importadores, exportadores y reexportadores, así como para el control de cuotas de importación, actualmente en fase de validación.
- Las capacidades institucionales del país para el monitoreo, control y prevención del tráfico ilícito continuaron fortaleciéndose. Con la ANA, se consolidó la planificación conjunta del programa de capacitación, verificaciones y estrategias de comunicación. Se capacitó a 205 oficiales de aduanas y otras autoridades de control —incluyendo Fiscalía Ambiental de la Procuraduría General de la Nación, la Dirección de Investigación Judicial (DIJ), la Comisión para el Estudio y Prevención de Delitos relacionados con Drogas (CONAPRED), el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP) y la Unión de Corredores de Aduanas de Panamá (UNCAP)— mediante talleres de actualización técnica realizados durante el año. Como parte del enfoque de igualdad de género del proyecto, se incorporó una sesión específica sobre sesgos inconscientes de género y su impacto en el entorno laboral. Del total de participantes, 49% fueron mujeres. Además, se avanzó en la actualización de la plataforma de Aduanas Verdes de la ANA y se participó en actividades relacionadas al levantamiento del documento de especificación, requerimientos y criterios de aceptación de software (DERCAS) como parte del proyecto de interoperabilidad aduanas/ventanilla única promovido por aduanas.
- Respecto al reporte de datos, el país completó la verificación cruzada de bases de datos de importaciones de SAO y HFC de 2024 y presentó los informes de datos conforme al Artículo 7 y del Programa País ante la Secretaría del Ozono y el Fondo Multilateral. Paralelamente, se preparó el Informe de Verificación de Metas de Consumo de HCFC para 2023 y 2024.
- El proyecto consolidó áreas de trabajo con instituciones nacionales especialmente en la articulación de agendas de cambio climático, eficiencia energética y Protocolo de

Montreal. Con el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) se avanzó en la integración de los compromisos del Nature Pledge relacionados con la Hoja de Ruta de Kigali, el inventario nacional de GEI, la participación en el borrador del Decreto Ejecutivo para el Mercado de Carbono y se colaboró en la preparación del país para su participación en la Promesa Global de Enfriamiento de Panamá. Con la Secretaría Nacional de Energía (SNE) se desarrolló una campaña conjunta sobre uso responsable de equipos RAC. Además, se elaboró una propuesta conjunta para presentar a la ventana de eficiencia energética del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal

- El sector privado mantuvo una activa participación a través del cumplimiento de cuotas de importación, la introducción de alternativas de bajo GWP y el co-desarrollo de actividades como la Segunda Feria Técnica de Refrigeración y Climatización y la validación de la plataforma digital de inscripción y control de cuotas.
- Canales de coordinación, comunicación e intercambio de información técnica siempre accesibles y abiertos entre las partes interesadas del sector público, privado y la Academia.
- Sensibilización de todos los sectores sobre el Protocolo de Montreal mediante actividades informativas y técnicas.
- Apoyo a la ejecución de los proyectos de HPMP III, del Plan de Implementación de Kigali Etapa I (KIP Etapa I) y del Inventario de sustancias controladas usadas o no deseadas y del plan para la gestión de estas sustancias.
- En cuanto a la implementación de los planes anuales bajo el HPMP III, el KIP Etapa I y otros proyectos individuales, el país alcanzó el 100% de ejecución prevista para 2025. Asimismo, se avanzó en la preparación del proyecto demostrativo de eficiencia energética para la cadena de frío del Mercado San Felipe Neri, que será postulada a la ventana de eficiencia energética del Fondo Multilateral (Decisión 91/65).

La unidad de gestión de la UNO/MINSA y los equipos de coordinación interinstitucional (ANA, Instituto Nacional de Aprovechamiento para el Desarrollo Humano-INADEH, MiAmbiente, SNE, MICI) se encuentran integrados por hombres (42%) y mujeres (58%). Los hombres y mujeres participan en paridad en las acciones de sensibilización e intercambio de información técnica. En el sector privado, el 12% de las empresas importadoras de sustancias y tecnologías controladas son gerenciadas por mujeres mientras que el 33% de las personas responsables de la gestión de cuotas de importación son mujeres. La participación de mujeres en roles de decisión dentro de los mecanismos institucionales y del sector privado, en el marco del proyecto, alcanzó el 57%, superando la meta planteada, lo que evidencia avances sostenidos en la integración de la igualdad de género en el proceso de toma de decisiones del sector.

En este contexto, el proyecto promueve la igualdad de género con las siguientes acciones: i) la sensibilización y actualización continua del equipo de la UNO/MINSA para identificar, diseñar e implementar iniciativas género transformadoras; ii) el desarrollo de procesos de contratación de servicios de consultoría con requerimientos de inclusión de la metodología y enfoque de género en los entregables; iii) la inclusión de consideraciones de género en los planes de eliminación y reducción de sustancias controladas, iv) la generación de productos de conocimiento que contienen aspectos relativo a la igualdad de género y v) el

reconocimiento y fomento de la participación de la mujeres en temas gerenciales y técnicos en el sector privado y académico de la refrigeración y climatización a través de la publicación Mujeres y el Protocolo de Montreal.

Finalmente, se avanzó en la preparación del estudio para integrar la perspectiva de género en los sectores RAC y MAC de Panamá, incluyendo diagnóstico de brechas, análisis de participación de mujeres y diseño de una hoja de ruta participativa, cuya metodología y plan de trabajo quedaron listos en diciembre de 2025. Con esto se inicia la primera fase para el cumplimiento progresivo del plan de acción de género del proyecto.

5. DIFICULTADES ENCONTRADAS

La ejecución del proyecto se desarrolla sin mayores limitantes. No obstante, vale la pena mencionar que la estructuración del marco normativo para la regulación y el control de los HFC así como la preparación de la Etapa I del Plan de Implementación de Kigali representaron un nivel de complejidad adicional debido a la inclusión de aspectos no gestionados previamente por la Unidad Nacional de Ozono como el control del comercio de SAO y HFC bajo los regímenes de exportación y reexportación, así como el control de los equipos RAC que contienen HFC o que están diseñados para contenerlo, además de la carencia de un inventario de estas tecnologías.

6. GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y DE COMUNICACIÓN

La Unidad Nacional de Ozono ha realizado la conceptualización, diseño, desarrollo de su estrategia y plan de comunicación para apoyar al país en la consecución de los objetivos de eliminación de HCFC y reducción de HFC mediante procesos creativos de sensibilización, difusión, promoción, divulgación, información, comunicación y educación basados en el enfoque de comunicación para el desarrollo. Este proceso incluye la perspectiva de género en la gestión del conocimiento y en las piezas de comunicación.

Las acciones desarrolladas por la UNO/MINSA son visibilizadas a través de la página web y las redes sociales del Ministerio de Salud: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwibtIjzhsKOAxVBRDABHX12NNoQFnoECAwQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.instagram.com%2Fminsapma%2F%3Fhl%3Des&usg=AOvVaw3LTmQ_aQ1XcrUuRwxgLdEu&opi=89978449

Se han desarrollado los siguientes productos de comunicación: i) Manual de identidad visual creado para garantizar la coherencia, claridad y reconocimiento de la imagen institucional de la UNO/MINSA, tanto para sus comunicaciones internas como externa; ii) propuesta de mecanismo de comunicación institucional e interinstitucional; iii) base de datos de comunicación; iv) Propuesta con la descripción de roles y funciones del equipo de comunicación, v) Lista de tares implementadas para la optimización de las redes sociales de la unidad; vi) presentación institucional; vii) kit de prensa; viii) boletín MINSA ALL; ix) actividades prácticas de sensibilización dentro del MINSA; x) línea gráfica para redes sociales; xi) lineamientos para capacitaciones técnicas; xii) audio y video promocional; xiii) campañas y xiv) plan de comunicación digital.

En el marco de la implementación del plan de comunicación, se desarrolló un plan de capacitación en habilidades de comunicación para fortalecer las capacidades del personal del MINSA en comunicación institucional efectiva, uso estratégico de herramientas digitales, manejo de redes sociales y habilidades de vocería y storytelling para mejorar la visibilidad, coordinación y posicionamiento del trabajo de la Unidad Nacional de Ozono. El plan comprendió: i) Taller de herramientas digitales para la organización y trabajo colaborativo, ii) taller de diseño gráfico básico con Canva para piezas institucionales, iii) taller para el manejo de redes sociales para visibilización institucional y iv) taller de introducción a la vocería institucional y storytelling.

Además, se avanza en la implementación de la estrategia y plan de comunicación, a través de los siguientes productos de comunicación: i) dos (2) piezas de la campaña sobre refrigeración sostenible; ii) un (1) video en conmemoración del Día Mundial del Ozono; iii) un (1) post en conmemoración del Día Mundial del Ozono; iv) Segunda Feria Técnica de Refrigeración y Climatización; v) desarrollo de material promocional.

7. RESUMEN DE AVANCE GENERAL DEL PROYECTO

Panamá mantiene el cumplimiento de las metas del Protocolo de Montreal, logrando en 2025 el congelamiento del consumo de HFC y sosteniendo la eliminación progresiva de HCFC. Este avance es resultado del trabajo coordinado entre la UNO/MINSA, la Autoridad Nacional de Aduanas, el sector privado y los organismos implementadores (PNUD y PNUMA). Durante 2025, se alcanzó un 62.1% de ejecución del Plan Operativo Anual (POA), lo que permitió alcanzar el sistema nacional de control mediante la implementación del marco legal, la gestión de autorizaciones a través del SIGA, la asignación y el control de las cuotas de importación de SAO y HFC y la verificación cruzada. También, se desarrolló una nueva plataforma digital para la inscripción de empresas y el control de cuotas. fortalecido capacidades para prevenir el tráfico ilícito y se han capacitado autoridades de control. Se completaron los reportes nacionales entre la Secretaría de Ozono y el Fondo Multilateral. Las capacidades institucionales para prevenir el tráfico ilícito se fortalecieron con la capacitación de 205 oficiales de control. El sector privado participa activamente controlando sus cuotas y promoviendo tecnologías con bajo potencial de calentamiento global a través de actividades técnicas. Además, se desarrolla una herramienta digital para gestionar cuotas y se cumplen los reportes ante el Fondo Multilateral. Se fortalecen las sinergias con los sectores de cambio climático y eficiencia energética. El proyecto incorpora acciones para promover la igualdad de género, incluyendo el desarrollo de una hoja de ruta de género en los sectores de refrigeración y aire acondicionado (RAC) y de aire acondicionado automotriz (MAC).

8. LECCIONES APRENDIDAS

1. **Disponibilidad, fiabilidad e integridad de los datos de importación de las SAO**: Estos aspectos requieren una verificación constante. La ausencia de datos confiables no solo

dificulta la aplicación de medidas de control sobre las SAO, sino que también puede facilitar el comercio ilícito de estas sustancias.

2. **Estrategia combinada de verificación, supervisión y capacitación de autoridades de control**: La verificación permanente de las bases de datos, junto con la supervisión e inspección en el campo, ha sido fundamental para la implementación exitosa de las medidas de control de las importaciones y para la prevención del tráfico ilícito de SAO. Además, la formación periódica de los funcionarios de la Autoridad Nacional de Aduanas, el Ministerio de Salud y otras instituciones relacionadas ha sido clave para fortalecer la efectividad de estas medidas.
3. **Complementación del marco legal**: Una herramienta vital para cumplir con las metas de eliminación de las SAO y de reducción de los HFC es el fortalecimiento del marco legal. El proceso sistemático de discusión y consenso sobre los complementos normativos, abierto a todas las partes involucradas del sector público y privado, ha garantizado su posterior vigilancia y cumplimiento, asegurando la eficacia de las políticas implementadas.
4. **Formación continua para personal en Aduanas**: Dada la rotación constante del personal en los puertos de entrada, se ha demostrado que es crucial establecer una estrategia de formación continua, sostenible e integral que abarque tanto la gestión de las SAO como la de las sustancias alternativas. Esta estrategia garantiza que el personal mantenga altos niveles de conocimiento y capacidad para cumplir con las regulaciones.
5. **Enfoque de igualdad de género**: El enfoque de género ha sido un aspecto clave dentro del proyecto, ya que las actividades relacionadas con la comercialización de gases refrigerantes, los servicios de refrigeración y aire acondicionado (RAC) y la manufactura de espumas han estado históricamente asociados al género masculino. Este proyecto ha destacado la necesidad de promover un enfoque inclusivo y equitativo, incorporando a las mujeres en todos los niveles del sector.
6. **Promoción de la participación de mujeres en sectores técnicos y gerenciales**: Es esencial seguir impulsando la participación de las mujeres en los sectores técnicos y gerenciales relacionados con la refrigeración y climatización, para reducir las brechas de género y promover su inclusión en el desarrollo de capacidades y la toma de decisiones. Esto no solo contribuye a la igualdad de género, sino que también apoya el logro de objetivos nacionales más amplios, tanto a nivel técnico como empresarial.
7. **Alianza estratégica con el sector privado**: La colaboración con el sector privado ha sido esencial no solo para la implementación efectiva de los sistemas de cuotas de HCFC y SAO, sino también para fomentar buenas prácticas entre los técnicos del sector RAC y para fortalecer la vigilancia sobre el comercio interno ilícito.
8. **Fortalecimiento de la colaboración interinstitucional**: El éxito del proyecto también ha mostrado que las alianzas interinstitucionales son esenciales para abordar los desafíos complejos que plantea la implementación del Protocolo de Montreal. La colaboración entre las instituciones nacionales, el sector privado y otras entidades clave ha permitido coordinar esfuerzos, compartir recursos y evitar duplicidades en las acciones, lo que contribuye a la eficacia y sostenibilidad de los proyectos implementados. Fomentar la cooperación continua entre estas instituciones es fundamental para enfrentar los desafíos futuros.
9. **Coordinación con los sectores usuarios**: La coordinación y comunicación continua con los sectores usuarios ha sido clave para lograr los compromisos del Protocolo de Montreal y fortalecer las sinergias con las agendas de cambio climático y eficiencia energética. Estas interacciones permiten una mejor integración de los objetivos ambientales y energéticos en las políticas nacionales.

10. **Fortalecimiento sostenible de capacidades**: Es esencial promover procesos sostenibles de fortalecimiento de capacidades que sean internalizados por los actores clave y partes interesadas. Estos procesos aseguran que los conocimientos adquiridos sean perdurables y que los compromisos asociados a la implementación de la Enmienda de Kigali se cumplan de manera efectiva.
11. **Importancia de la sensibilización continua**: La sensibilización constante y la educación sobre el impacto de las sustancias controladas y el Protocolo de Montreal son esenciales para garantizar el compromiso a largo plazo de los sectores involucrados. Invertir en campañas educativas y actividades informativas puede mejorar la comprensión y el cumplimiento de las políticas en todos los niveles.
12. **Evaluación y ajuste de estrategias de implementación**: Las lecciones aprendidas también han subrayado la importancia de evaluar y ajustar las estrategias de implementación en función de los resultados y los cambios en el contexto global y local. Este enfoque dinámico garantiza que las medidas adoptadas sean efectivas y pertinentes a lo largo del tiempo.
13. **La importancia de la adaptación a contextos cambiantes**: Uno de los aprendizajes clave ha sido la necesidad de adaptarse a los cambios regulatorios y operativos en el ámbito global y nacional. La implementación de políticas de control de SAO y HFC debe ser flexible y dinámica para responder de manera efectiva a las nuevas circunstancias, como los avances tecnológicos o los cambios en los acuerdos internacionales. Esta capacidad de adaptación es crucial para mantener la efectividad de las estrategias de control a lo largo del tiempo.

9. Monitoreo y Evaluación

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Cumplimiento de M & E Fechas
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos a fin de evaluar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados.	Semestralmente	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.	Informe Semestral 2022, 2023 y 2024 – Fase 10 Informe Anual 2025 de la Fase 11 y 12
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Semestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.	Elaborado el SESP durante el diseño del Documento de Proyecto en 2021 y revisión del SES durante Auditoria Global de PNUD 2024. Matriz de riesgos actualizada en los informes de avance y en la bitácora de riesgos de Quantum y Quantum+.
Aprendizaje	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.	Sistematización de experiencias de Fase 9 Informes Anuales de fases anteriores – lecciones aprendidas
Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto	Se evaluará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Anual	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto	Revisión Sustantiva 004-2022 Aplicación del control de calidad de implementación anual 2022 Aplicación de control de calidad de diseño 2024

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Cumplimiento de M & E Fechas
Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	La Junta Directiva del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.	
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Anual y al finalizar el proyecto Diciembre (PNUD) (Informe Final)		Informe Semestral 2022, 2023 y 2024 – Fase 10 Informe Anual 2025 de la Fase 11 y 12
Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Al menos una vez por año	La Junta Directiva del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.	Junta de Proyecto 7 de junio de 2022 Junta de Proyecto 17 de octubre de 2023 Junta de Proyecto 9 de abril de 2024 Junta de Proyecto 1 de abril de 2025

Plan de Evaluación (NOAPLICA)

10. **CUADRO DE RIESGOS DEL PROYECTO** (actualizar e incluir nuevos riesgos, supuestos y medidas de mitigación, si es el caso) incluir lo que está en el Acta y en los apuntes Análisis de Riesgo: Utilice el modelo de Registro de Riesgos. Refiérase a la Descripción del Registro del Riesgo (Gestión de los riesgos institucionales (ERM) | United Nations Development Programme (undp.org) para obtener instrucciones al respecto.

#	Evento	Causa	Impacto(s)	Categoría y Subcategoría de riesgo	Impacto, Probabilidad y nivel de Riesgo *(Ver Anexo 3 de Matriz de Riesgos)*	Riesgo Válido Desde/Hasta	Propietario del Riesgo *(persona responsable de la gestión del riesgo)*	Medidas de tratamiento del riesgo y propietario del mismo
1	Existe el riesgo de que se incrementen las importaciones de HFC.	Como resultado del crecimiento económico del país, de la eliminación gradual del consumo de HCFC (reducción de las importaciones de HCFC) y del congelamiento de las importaciones de HFC a la línea base a partir de 2024.	Lo que repercutirá en el cumplimiento por el país de las metas de reducción de consumo de HFC.	**6. REGULATORY (6.2. Changes in the international regulatory framework affecting the whole organization) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS**	Probabilidad: **2 - Low likelihood** Impacto: **1 - Negligible** Nivel del riesgo: **LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)**	Desde: 05-May-22 Hasta: 31-Dec-24	Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD	Tratamiento del riesgo 1.1: *Aplicación y cumplimiento efectivo del sistema de cuotas y licencias aplicable a todas las sustancias controladas por el Protocolo de Montreal.* Propietario del tratamiento: *Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.*
								Tratamiento del riesgo 1.2: *Fortalecimiento de la coordinación institucional entre el MINSA y la Autoridad Nacional de Aduanas para la aplicación de las medidas de control para mantener la eliminación gradual de sustancias controladas.*

#	Evento	Causa	Impacto(s)	Categoría y Subcategoría de riesgo	Impacto, Probabilidad y nivel de Riesgo *(Ver Anexo 3 de Matriz de Riesgos)*	Riesgo Válido Desde/Hasta	Propietario del Riesgo *(persona responsable de la gestión del riesgo)*	Medidas de tratamiento del riesgo y propietario del mismo
								Propietario del tratamiento: Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.
2	Existe el riesgo de que se incremente la posibilidad del comercio ilícito de sustancias controladas por el Protocolo de Montreal	Como resultado del estricto cumplimiento o de las modificaciones al marco regulatorio vigente en el país aplicable a las sustancias controladas por el Protocolo de Montreal	Lo que repercutirá en un debilitamiento de los mecanismos de regulación del consumo de las sustancias controladas y en el cumplimiento de los compromisos y metas ante el Protocolo de Montreal	**6. REGULATORY (6.1. Changes in the regulatory framework within the country of operation) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS**	Probabilidad: **2 - Low likelihood** Impacto: **1 - Negligible** Nivel del riesgo: **MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)**	Desde: 05-May-22 Hasta: 31-Dec-24	Coordinador de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD	Tratamiento del riesgo 2.1: *Fortalecimiento de la coordinación institucional entre el MINSA y la Autoridad Nacional de Aduanas para el monitoreo y prevención del comercio ilícito.* Propietario del tratamiento: Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.
								Tratamiento del riesgo 2.2: *Fortalecimiento de las capacidades de otras autoridades de control del comercio ilícito de sustancias*

#	Evento	Causa	Impacto(s)	Categoría y Subcategoría de riesgo	Impacto, Probabilidad y nivel de Riesgo *(Ver Anexo 3 de Matriz de Riesgos)*	Riesgo Válido Desde/Hasta	Propietario del Riesgo *(persona responsable de la gestión del riesgo)*	Medidas de tratamiento del riesgo y propietario del mismo
								controladas por el Protocolo de Montreal. Propietario del tratamiento: Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.
								Tratamiento del riesgo 2.3: Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con el sector privado (importadores de SAO y HFC). Propietario del tratamiento: Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.
3	Existe el riesgo de que ocurran cambios en las prioridades y en el personal directivo a cargo del	Como resultado de la ocurrencia de cambios en la estructura del Organismo Ejecutor asociado al proceso de Elecciones Generales.	Lo que repercutirá en un debilitamiento del compromiso institucional con la	**7. STRATEGIC (7.5. Government commitment) - UNDP Risk**	Probabilidad: **2 - Low likelihood** Impacto:	Desde: 05-May-22 Hasta: 31-Dec-24	Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del	Tratamiento del riesgo 3.1: El Proyecto ha previsto una estructura de gobernanza que permitirá permanecer en contacto con los directivos

#	Evento	Causa	Impacto(s)	Categoría y Subcategoría de riesgo	Impacto, Probabilidad y nivel de Riesgo *(Ver Anexo 3 de Matriz de Riesgos)*	Riesgo Válido Desde/Hasta	Propietario del Riesgo *(persona responsable de la gestión del riesgo)*	Medidas de tratamiento del riesgo y propietario del mismo
	Proyecto por parte del MINSA		temática del Protocolo Montreal ocasionando, en consecuencia, retrasos en la implementación del proyecto e incumplimiento de los objetivos planteados.	**Appetite: OPEN TO SEEKING**	**2 - Minor** Nivel del riesgo: **LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)**		Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.	encargados de la toma de decisión. Propietario del tratamiento: Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.
4	Existe el riesgo de que se den algunas limitaciones en cuanto a la participación de las mujeres en las distintas intervenciones del proyecto **Principio Fundamental: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer** *¿El proyecto podría implicar o conducir a impactos adversos sobre la igualdad de género y/o la situación de mujeres y niñas?Sí P.9*	Como resultado de la masculinización histórica de las actividades de importación, distribución y comercialización de gases refrigerantes y tecnologías controladas, de servicios de refrigeración y aire acondicionado (RAC) y de aire acondicionado automotriz (MAC)	Lo que repercutirá en una subrepresentación de las mujeres en los procesos de toma de decisión, desigualdades en el acceso a recursos educativos y oportunidades de capacitación y a acentuar barreras en el acceso en el ámbito laboral.	**1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.2. Gender equality and women's empowerment) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS**	Probabilidad: **2 - Low likelihood** Impacto: **1 - Negligible** Nivel del riesgo: **LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)**	Desde: 05-May-22 Hasta: 31-Dec-24	Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.	Tratamiento del riesgo 4.1: Se promoverá el desarrollo de una hoja de ruta para la integración del enfoque de género en la implementación del Protocolo de Montreal y la Enmienda de Kigali en Panamá y permanentes acciones de sensibilización sobre la importancia de las consideraciones de género. Propietario del tratamiento: Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD

#	Evento	Causa	Impacto(s)	Categoría y Subcategoría de riesgo	Impacto, Probabilidad y nivel de Riesgo *(Ver Anexo 3 de Matriz de Riesgos)*	Riesgo Válido Desde/Hasta	Propietario del Riesgo *(persona responsable de la gestión del riesgo)*	Medidas de tratamiento del riesgo y propietario del mismo
5	*Existe el riesgo de implicar o conducir a situaciones de discriminación contra la mujer sobre la base de su género, especialmente con respecto a la participación en el diseño y la implementación y acceso a oportunidades y beneficios* **Principio Fundamental: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer** P.10	Como resultado de la masculinización histórica de las actividades de importación, distribución y comercialización de gases refrigerantes y tecnologías controladas, de servicios de refrigeración y aire acondicionado (RAC) y de aire acondicionado automotriz (MAC)	Lo que repercutirá en una subrepresentación de las mujeres en los procesos de toma de decisión, desigualdades en el acceso a recursos educativos y oportunidades de capacitación y a acentuar barreras en el acceso en el ámbito laboral	**1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.2. Gender equality and women's empowerment) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS**	Probabilidad: **2 - Low likelihood** Impacto: **1 - Negligible** Nivel del riesgo: **LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)**	Desde: 05-May-22 Hasta: 31-Dec-24	Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.	Tratamiento del riesgo 5.1: Se promoverá el desarrollo de una hoja de ruta para la integración del enfoque de género en la implementación del Protocolo de Montreal y la Enmienda de Kigali en Panamá y permanentes acciones de sensibilización sobre la importancia de las consideraciones de género. Propietario del tratamiento: Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD
6	Existe el riesgo de que alguna persona, instituciones o comunidades se sientan excluidas o afectadas por alguna de las acciones u intervenciones del proyecto.	Como resultado de *la adopción de mecanismos adicionales de control aplicable a las importaciones de equipos RAC que contienen sustancias controladas o que están diseñados para contenerlos y al desarrollo de*	Lo que repercutirá en. el incumplimiento de las metas y compromisos ante el Protocolo de Montreal.	**6. REGULATORY (6.1. Changes in the regulatory framework within the country of operation) - UNDP Risk**	Probabilidad: **1 - Not likely** Impacto: **2 - Minor** Nivel del riesgo:	Desde: 05-May-22 Hasta: 31-Dec-24	Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimien	Tratamiento del riesgo 6.1: Se desarrollarán procesos de consulta y participación que involucrarán a todas las partes interesadas. Propietario del tratamiento: Coordinador/a de la UNO/MINSA

#	Evento	Causa	Impacto(s)	Categoría y Subcategoría de riesgo	Impacto, Probabilidad y nivel de Riesgo *(Ver Anexo 3 de Matriz de Riesgos)*	Riesgo Válido Desde/Hasta	Propietario del Riesgo *(persona responsable de la gestión del riesgo)*	Medidas de tratamiento del riesgo y propietario del mismo
	Principio Fundamental: No dejar a Nadie Atrás **Derechos Humanos: P.14** *¿El proyecto podría implicar o conducir a quejas u objeciones de los actores clave potencialmente afectados? Sí* P.14	*guías y normas que fomenten el uso adecuado y sostenible de alternativas de bajo PCG.*		**Appetite: CAUTIOUS**	**LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)**		to Institucional UNO/MINSA-PNUD.	con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.
								Tratamiento del riesgo 6.2: Se desarrollarán acciones de sensibilización e intercambio de información técnica con la finalidad de apoyar al proceso de toma de decisiones. Propietario del tratamiento: Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.
								Tratamiento del riesgo 6.3: *La figura del Coordinador(a) trabajará de manera conjunta con el Oficial de Programa y especialistas de la Oficina de PNUD Panamá para:* • *Garantizar que las quejas sociales y ambientales se*

#	Evento	Causa	Impacto(s)	Categoría y Subcategoría de riesgo	Impacto, Probabilidad y nivel de Riesgo *(Ver Anexo 3 de Matriz de Riesgos)*	Riesgo Válido Desde/Hasta	Propietario del Riesgo *(persona responsable de la gestión del riesgo)*	Medidas de tratamiento del riesgo y propietario del mismo
								gestionen de manera efectiva y transparente, mediante el mecanismo de quejas; • *Revisar el SESP anualmente, y actualizar y revisar el registro de riesgos correspondiente; planes de mitigación/gestión según sea necesario;* • *Garantizar la divulgación completa con las partes interesadas;* • *Asegurar que los riesgos ambientales y sociales sean identificados, evitados, mitigados y gestionados a lo largo de la implementación del proyecto.* Propietario del tratamiento: Coordinador/a de la UNO/MINSA con el apoyo del Coordinador/a de Fortalecimiento Institucional UNO/MINSA-PNUD.

11. INFORME FINANCIERO SEMESTRAL 2025 (al 12 de junio de 2025)

Productos (ACTIVITIES en ATLAS)	Fondo	Donante	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2025	Ejecutado Real	% de Ejecución
Producto 1: Fortalecimiento Institucional de la Unidad Nacional de Ozono del Ministerio de Salud	63030	10009	71200 Consultores Internacionales	0.00	0.00	0
	63030	10009	71300 Consultores Locales	17,418.00	6,800.00	39.04
	63030	10009	71400 Servicios contractuales individuales	69,997.00	52,248.88	74.64%
	63030	10009	71600 Viajes	11,511.00	1,528.80	13.28%
	63030	10009	72100 Servicios contractuales compañías	0.00	0.00	0
	63030	10009	72200 Equipo y mobiliario	5,400.00	5,306.91	98.28%
	63030	1009	72400 Equipos de comunicación y audiovisual	3,200.00	2,904.55	--
	63030	10009	72500 Materiales de oficina	950.00	107.00	11.26%
	63030	10009	72815 Tecnología de la información y comunicación (TIC)	0.00	0.00	0
			73200 Costos de construcción	1,500.00	159.27	95.63%
	63030	10009	74200 Costos de producción e impresión audiovisual	14,778.00	6,082.25	0
	63030	10009	74500 Gastos misceláneos	2,764.00	0.00	0
	63030	10009	74725 Otros gastos logísticos	0.00	0.00	0
	63030	10009	75700 Capacitación, talleres y conferencias	22,333.00	17,926.25	80.26%
	SUBTOTAL PRODUCTO 1			**$149,851.00**	**$93,063.91**	**62.10%**
			TOTAL DEL PROYECTO	**$149,851.00**	**$93,063.91**	**62.10%**

12. Inventario Anual del proyecto al 12 de diciembre 2025

Valor Total de los Artículos	USD 2,764.60

Vendor	PO	Fecha de recibo	Descripción	Marca	Cantidad	Monto	Cuenta	Moneda	Fund	Project	Donor	Serial ID	Custodio	Ubicación
DATASERVE, S.A 1121497	10427774	28/07/2025	HP ELITEBOOK 660 G11	HP	2	2,540.82	72410	USD	63030	PS01002808	10009	1H851733RH 1H851733QF	UNO/MINSA	UNO/MINSA
DATASERVE, S.A 1121497	10427774	28/07/2025	POLY BW 3320 STEREO	Poly	2	86.84	72410	USD	63030	PS01002808	10009	No aplica	UNO/MINSA	UNO/MINSA
DATASERVE, S.A 1121497	10427774	28/07/2025	MOUSE LOGITECH	Logitech	2	43.52	72410	USD	63030	PS01002808	10009	No aplica	UNO/MINSA	UNO/MINSA
DATASERVE, S.A 1121497	10427774	28/07/2025	MOCHILA KLIP XTREME	Klip xtreme	2	93.42	72410	USD	63030	PS01002808	10009	No aplica	UNO/MINSA	UNO/MINSA
					Total	**2,764.60**								

Elaborado por: _____

Milagros Díaz Marín

Coordinadora de Proyecto

Fecha: 10-12-25

Revisado por: _____

Juan Lezcano

Subdirector General de Salud Ambiental

Fecha: 10-12-25